

A pesar de haber ocurrido algunos encuentros entre tropas de ambos países se confía en una solución pacífica del conflicto ruso-chino

EL EMBAJADOR GIBSON IRA
A PARIS A CONFERENCIAR
CON EL NUEVO EMBAJADOR AMERICANO

París, 26.—De fuentes autorizadas se ha sabido hoy que el Embajador Gibson residente en Bruselas se prepara para efectuar un viaje a esta ciudad a conferenciar con el nuevo Embajador americano Egge apenas llegue a París.

El Gobierno Frances está Interesado en la Conferencia de Reducción de Armamentos

RUSIA Y CHINA NO IRAN A LA GUERRA SIN AGOTAR LOS MEDIOS RAZONABLES DE DISCUSION.

Berlín, 26. Un despacho publicado en esta fecha por el Tageblatt, refiere que las informaciones oficiales conocidas en la Cancillería, atestiguan la ninguna intención de parte de China ni de Rusia para ir a la guerra. Antes bien ambas partes han prometido someter su querrela previamente a discusiones, agotadas las cuales ninguna de ellas se hace responsable de las consecuencias.

POINCARÉ TAMBIÉN DESEA LA LIMITACION DE ARMAMENTOS NAVALES

París, 26.—La Agencia Havas sabe que en el gobierno francés existe la intención de coadyuvar en la preparación de un plan para la próxima conferencia naval en que se trata de la limitación de esta. El arribo próximo del nuevo Embajador americano tiene empeñados a los periodistas por conocer la dirección de la política americana con respecto a Francia.

GABRIEL D'ANNUNCIO SIGUE MUY DELICADO

Roma, 26.—El conocido autor Gabriel D'Annunzio le prolonga el período de una mejora efectiva.

EL AVION ST. LOUIS VOLARÁ HASTA 350 o 400 HORAS

St. Louis, 26.—El avión St. Louis Robin sigue volando, teniendo ya 308 horas según el computo de esta madrugada. Los aviadores del "St. Louis" no ambicionan permanecer hasta 500 horas pero sí pueden mantenerse hasta 350 o 400 horas en vuelo continuo. La provisión en la tarde de ayer se hizo con alguna dificultad debido a la presencia de vientos desfavorables.

ENCARGADO DE NEGOCIOS ANTE EL GOBIERNO DE HONDURAS

En la reunión de Gabinete celebrada últimamente en la Casa Presidencial, acordó el señor Presidente de la República nombrar ad honorem para Encargado de Negocios de Costa Rica,

EL VAPOR EUROPA TAMBIÉN REALIZARÁ UN NUEVO RECORD DE VELOCIDAD A TRAVÉS DEL ATLANTICO
Hamburgo, 26.—La Compañía Lloyd anuncia que el vapor Europa será de tal modo acondicionado que puede realizar un nuevo record de velocidad a través del Océano Atlántico en el próximo verano.

PARECEN CONFIRMARSE LAS NOTICIAS DE ANOCHE CON RESPECTO A COMBATES ENTRE CHINOS Y RUSOS

Londres, 26.—Aunque se carecen de reportes verídicos u oficialmente confirmados, despachos procedentes de

Japón aseguran que ha ocurrido encuentros entre chinos y rusos en Manchuria. Los Oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores se han negado a hacer declaraciones sobre el destino que sigue el esfuerzo del gobierno británico para cooperar a parar las dificultades chino-rusas.

El Capitán Breitez llegará volando en el aeroplano "Juan Santamaria"

Hoy por la mañana llegó a Limón el vapor que trae el aeroplano Juan Santamaria, obsequiado por el Gobierno mexicano al pueblo costarricense. Ese aparato será armado en aquel puerto y mañana probablemente

seguirá para acá vía el aire conducido por el Capitán Bieitez de la aviación mexicana, quien viene acompañado de su mecánico.

Nos complacemos con saludarlos muy atentamente.

Importante reunión en el bufete del Licdo. Gutiérrez

Hoy en el bufete del Lic. don Tobías Gutiérrez Valverde celebró una importante reunión a que acudieron el Jefe Político de Escazú e importantes vecinos de ese cantón para tratar sobre diversos asuntos de aquella jurisdicción, como los de la plan-

ta eléctrica, escuela, política local, etc.

La circunstancia de haber sido por la tarde la terminación de esa asamblea impiden dar una reseña completa de lo actuado y resuelto en ella.

En la Casa Presidencial se reunirán mañana los banqueros de esta capital para tratar con el Jefe del Estado acerca del Empréstito de la Pavimentación

Con motivo de las dificultades habidas para la colocación de los bonos de la pavimentación de esta capital y con objeto de buscar una rápida y feliz solución a ese asunto, el señor Presidente de la República ha provocado una reunión con los se-

ñores banqueros de esta capital, la cual se celebrará mañana por la tarde en la Casa Presidencial. Al efecto los señores Secretarios de Estado han recibido esta mañana un telegrama circular que dice:

"Señor Secretario de Estado

en el Despacho etc. Con instrucciones del señor Presidente de la República me permito invitar a usted a una reunión de los Directores de Bancos de esta capital, que se efectuará mañana sábado, a la una de la tarde, en la

casa Presidencial; para tratar acerca del empréstito de la pavimentación de San José. El señor Presidente ruega a usted se sirva concurrir. Atentamente, Rubén Castro Bécche, Secretario Particular".

El Ejecutivo pedirá la interpretación del contrato con la Panamerican Airways Inc.

Ayer informamos sobre la moción introducida por el Diputado don Asdrúbal Villalobos en la sesión del 24 de los corrientes del Congreso, para que fuera interpretada la cláusula 17 del contrato celebrado con la Panamerican Airways Inc., cuyo decreto ha sido finalizado por el Poder Legislativo, pero aun no ha sido sancionado por el Poder Ejecutivo.

La sesión en que se trató de la propuesta del señor Villalobos, fue suspendida por el señor Presidente Alvarado Quirós debido a que tal in-

tento produjo un debate acalorado que dió lugar a que el Diputado Saborío formulara una moción, que no fue tramitada, para que se investigara si según lo denunciado por el Diputado Urbina había habido alteración en la redacción de la forma del decreto respectivo.

En la sesión de ayer 25, fueron propuestas las mociones de los Diputados Villalobos y Saborío, porque se anunció que el señor Presidente de la República pediría la interpretación del mismo mencionado contrato, que él tiene en su poder para sancionar o vetar.

Algunos juristas con quienes al respecto hemos hablado, dicen que el señor Presidente no puede en este caso pedir interpretación ni de parte ni de todo el contrato, y que sólo

tiene el recurso del veto o del ejecutivo, y que el hecho de pedir interpretación, por simple que ella fuera, significaría veto.

La cláusula 17 que tanto revuelo ha causado, dice así, tal como fue aprobada por el Congreso:

"Todas las estipulaciones de este contrato, y así expresamente lo acepta la Compañía, quedan sujetas a las leyes y reglamentos y demás disposiciones que actualmente rijan la materia o que en el futuro sean dictadas, así como a los códigos internacionales, aprobados por la República sin lugar a indemnización de parte del Estado porque tales leyes, reglamento y disposiciones pudieran afectar cualquiera de las cláusulas de este convenio."

"Sólo es invariable el término de 10 años de vigencia del contrato". Eso, aunque parezca mentira, es

lo que aceptó la Cámara en aprobación previa al conocimiento del resto del articulado.

Decimos que parece mentira porque cualquier otro rábula a quien le hubiesen pedido consejo les habría dicho que no es posible en buen principio de derecho sujetar una contratación a estipulaciones del futuro.

Y como eso aprobó la Cámara dando así prueba inequívoca de su técnica, ahora da nueva prueba de ella queriendo sorprendernos con interpretaciones antojadizas y mistificaciones absurdas.

LA CANALIZACION DE LAS LAGUNAS DE TORTUGUERO

El señor Presidente de la República ha dispuesto girar por medio de la Secretaría de Hacienda, al Banco de Costa Rica y a la orden del ingeniero don Federico Weiss, la suma de mil colonos con cargo a la Partida

EL VAPOR MUSSET HACIENDO AGUA

Coruña, 26.—La estación inalámbrica de Finisterre comunicó esta mañana que el vapor Musset había enviado un mensaje a las dos de la mañana anunciando que una de sus bodegas hacía agua. El barco se dirigía a marcha forzada hacia la costa donde se espera que arribe esta mañana. Las autoridades navales enviaron un remolcador para caso necesario.

El Aviador Guatemalteco Coronel García Granados es muy Agasajado en la Habana

EL AVIADOR GUATEMALTECO EN HABANA ES ENTUSIASTAMENTE AGASAJADO

La Habana, 26.—El aviador guatemalteco Coronel García Granados está siendo objeto de toda clase de agasajos con motivo de su arribo a esta ciudad procedente de Guatemala en vuelo de buena voluntad. Esta noche será huésped de honor del Presidente Machado donde se le ofrecerá un banquete en su honor.

TROTSKI ABUNTA NUEVOS TRASPIES DEL GOBIERNO DE STALIN

Constantinopla, 26.—Entrevistado el expatriado León Trotski acerca del probable resultado de las negociaciones entre Rusia y China, dijo que predecirlo no era tan fácil, pero si deducirlo de los pasos hasta ahora dados. Dijo que por un lado China no podría jamás justificar la incautación del ferrocarril Oriental Chino y por otro lado, Rusia tampoco se conformaría perdiendo una ocasión de infligir un serio castigo a China por anteriores atentados. Mientras el gobierno de Rusia, "no cometa una equivocación, dijo, pueda que no se evita la guerra y por lo contrario, las demás naciones estarán encargadas de solucionar el asunto".

EL PREMIER POINCARÉ AUN NO SE SIENTE BIEN

París, 26.—El Premier Raymond Poincaré que ha estado anunciando la reanudación de sus exposiciones en la Cámara de Diputados, declaró hoy que no obstante haber abandonado su reclusión, aun no se siente bien. Agregó que durante la semana entrante cree poder estar al frente de las discusiones en las que faltan por hacer algunas declaraciones gubernamentales.

DESASTRE OCURRIDO EN LA INDIA. CIEN FAMILIAS ARRUINADAS POR LAS AGUAS

Ghrimehah, India, 26.—La pequeña población de Boofhann fue totalmente destruida cuando el río adyacente desbordó arrasando las casas de cien familias. Entre las víctimas que se fijan hasta la vez en cuarenta y cinco incluyendo en su mayoría a niños, dejó de existir el patriarca de la histórica población, Huche-Padok.

SECCIÓN DEPORTIVA

(A cargo de PLAYER)

RESULTO UN EXITO LA ESCUELA DE JUECES

La segunda conferencia de jueces efectuada, nos de mostró el éxito de nuestra idea, la asistencia fue mayor a la del jueves pasado, asistiendo el secretario de la Federación Deportiva don José Pérez. Por unanimidad, se nombró como presidente de esta nueva entidad al señor Eduardo Garnier y como secretario al que suscribe dejando el nombramiento de tesoroero y demás para la próxima sesión. Se acordó celebrar las conferencias los lunes a las 7 de la noche en vez de los jueves, por razones que esta corporación cree pertinentes; terminados estos requisitos se dió lectura a la regla 1a. del Reglamento Internacional de Foot Ball Asociación, discutiendo la en forma de comentario, en términos sencillos y claros,

para que los concursantes tengamos el perfecto conocimiento de ella. Esta misma norma se seguirá llevando en lo sucesivo para el estudio de todas las reglas que contiene el reglamento.

De mi parte felicito al señor Garnier y demás compañeros, por el entusiasmo y empeño que han demostrado asistiendo con puntualidad a estas conferencias.

Salvador González V.

JUEGOS Y JUECES PARA EL DOMINGO 4 DE AGOSTO

No hay primeras.

Segundas divisiones.

Orión c. Paraíso en campo Orión

Juez: Enrique Sancho.

Juventud c. Gimnástica en campo Juventud.

Juez: Harold Bougle.

Tres Rios c. Plaza Viquez en Tres Rios.

Juez: Salvador González.

Alajuelense c. Libertad en Alajuela.

Juez: Rigoberto Bonilla.

México c. Heredia en campo México

Juez: Hernán Gómez.

Terceras divisiones.

Atlántico c. Libertad en campo Atlántico.

Juez: Felipe Vander Laat.

Gimnástica c. Moravia en campo Gimnástica.

Juez: Carlos Monge.

COMO HA SIDO LA EVOLUCION

CINEMATOGRAFICA EN COSTA RICA

Fue en el año de 1895, cuando por primera vez en el mes de Julio, vino al antiguo Teatro de Variedades, el primer aparato cinematográfico, anunciando en cartelones y programas con el nombre de "Cine Lumier". El viejo Teatro, único en donde se daban espectáculos jueves y domingos se llenaba de gentes de todas las condiciones sociales para admirar el maravilloso invento que hacía reflejar en una manta blanca las figuras humanas, manta que debía de humedecerse anticipadamente para obtener una mejor proyección. Era un aparato defectuoso, manejado con un manubrio, alimentado en su luz por un aparato de acetileno.

Antes de dar comienzo a la función, un empleado incomodaba al público bajando las mechas de las lámparas de confin que hacían la iluminación del Teatro. Las vistas eran pequeñas representaciones del natural, "Caballería Francesa en marcha" "Las aguas del Nilo" "Tránsito en calles de grandes ciudades" "Aceras móviles en la exposición de París" etc. etc., y estas no duraban más de diez minutos.

El público se daba por satisfecho de las representaciones y aplaudía entusiasmado las pequeñas vistas que se proyectaban.

Después de este vinieron otros aparatos, para el mismo Teatro, ali-

mentados con luz eléctrica, que daban una mejor proyección, más clara.

En el año de 1899, se establecieron cines en el salón Soto, sito en el Mesón, frente al Templo de la Merced; don Fernando Parraga, estableció otro en donde hoy está el Almacén de Ambos Mundos, y un señor Castillo González, otro en los alrededores del Mercado. Pero estos salones de diversión no tuvieron auge pues el público no respondía a los empeños de los empresarios, solamente el Sr. Parraga, mantuvo por algún tiempo más su salón de cine, instalándolo en el local en donde hoy está la cantina La Lonja, asociado con don Cecilio Underwood para la explotación de diversos negocios de diversión.

En el lapso de 1900 a 1910, vinieron al país varios aparatos de cine más perfectos, los cuales daban buenas y claras proyecciones, pero las funciones solamente eran las noches de los jueves, sábados y domingos.

En el año de 1910, llegó al país, como Director del Colegio de San Luis Gonzaga, el señor don Alejandro Pérez Martín, Profesor Español, que con motivo del terremoto de Cartago, no pudo desempeñar su puesto, y el Gobierno le nombró para Sub Director de Telégrafos y fue él quien en compañía de don Manuel Monge C. y don Higinio Cots, inició el Cine diario, haciendo venir de Cuba películas de larga duración, iluminadas y fomentando la propaganda para las diversiones nocturnas.

Después del Variedades, se establecieron otros Teatros, los empresarios

vieron nuevos horizontes para sus negocios: de San José, se extendió el circuito hacia las provincias, a los cantones y aldeas y hoy día ya casi no hay pueblo en la República en donde no se cuente con un aparato de cine para dar funciones.

Las maravillas de la cinematografía, han sido conocidas en Costa Rica, rápidamente, la perfección de los aparatos ha venido siempre con poca diferencia de sus reformas, y la competencia de los empresarios no solamente puso el precio de entrada al alcance de todos los bolsillos, sino el empeño de mejor servir al público.

La maravilla del Cine Parlante, que se exhibe en el Teatro Raventos, viene a completar para el público uno de los anhelos más notables, para quienes vimos el defectuoso aparato "Cine Lumier" en el año de 1895, y admiramos el maravilloso "Cine Parlante" de 1929, tenemos que saber apreciar las maravillas de la ciencia, aquello era un espectáculo sin vida, un espectáculo mudo, este es un espectáculo en el que se aprecia al artista que ejecuta y al mismo tiempo la música y la vocalización.

¿Cuánto más estará reservado a los que sobrevivan muchos años? ¿cuántas sorpresas no admirarán nuestros hijos...?

POR CADA 10 TAPITAS de los distintos Refrescos Orange-CRUSH tiene Ud. derecho a un Cupón Obsequio con opción a nuestros PREMIOS.

La Tienda "MIL COLORES"

Acaba de recibir los famosos baules NEVERBREAK Son los mejores para viajar por su comodidad y duración Pregúntese a los artistas sobre la duración de

NEVERBREAK TRUNKS

ENRIQUE YANKELEWITZ

Frente a La Alhambra



La cerveza deliciosa
TRAUBE

PARA EL SR. ADMINISTRADOR DEL MONTE NACIONAL DE PIEDAD HUBO TAMBIEN UN VOTO DE CONFIANZA

En la precipitación con que se escriben las cuartillas para hacer los diarios, incurrimos a veces en lamentables omisiones, algunas de las cuales se hacen notar del público, y que en algunos casos nos ocasionan inconvenientes. Tal nos acontece con la publicación de la asamblea de accionistas del Monte Nacional de Piedad, en donde don Guillermo Tristán, hizo moción para que se diera un voto de confianza a los miembros de la Junta Directiva, y al señor Administrador don Alberto Brenes Mora, por el celo y actividad con que habían logrado trabajar en los cargos que les habían sido confiados.

La asamblea acogió con aclamación la moción del señor Tristán y se consignó el voto para la Junta Directiva y el señor Brenes Mora, a



Don Alberto Brenes Mora

quien por haber omitido su nombre en nuestra crónica anterior ofrecemos nuestras excusas.

Teléfono 3022 GARAGE VIVES

POSIBLEMENTE SE TRATE DE UNA MANIOBRA POLITICA EL TRAER A DISCUSION EL ASUNTO DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LOS COLEGIOS DEL ESTADO

Conversábamos ayer con un señor diputado, que refiriéndose a la cuestión planteada en la cámara, acerca de la enseñanza religiosa en los colegios del estado, nos manifestó lo siguiente

Es muy posible, que los que proponen que se trate con tanta prisa ese asunto acerca de la enseñanza religiosa, pretendan hacer una maniobra política convirtiendo esa discusión en una arma electoral.

Como es sabido, esas discusiones apasionan al público y por lo tanto se presenta la ocasión de hacer discursos para las barras, halagando a cierto sector que tiene la pretensión de que se vuelva a la mala práctica de imponer la enseñanza religiosa, obligatoriamente, en las escuelas del estado. Pero no creo que prospere esa maniobra. En la cámara hay una mayoría absoluta que no ha de apoyar ese proyecto, máxime conociendo el criterio del ejecutivo a ese respecto.

Yo no creo, como alguien ha indicado, que esa sea una maniobra para distraer la atención pública de los interesantes debates bananeros. No hay ninguna razón que autorice a pensar en esa forma de los diputados que apoyan esa reforma. Lo que si es posible, es que algunos de ellos, tampoco todos, pretendan hacer política con esa discusión, en vista de la proximidad de las elecciones para diputados. Bien encaminada esa discusión, los opositores del gobierno pueden desatar sobre este las pasiones religiosas y ampararse en ese ambiente desfavorable para hacer su campaña diputadil.

TRAUBE

La cerveza sin rival

ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP CO.

COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE VAPORES

EL VAPOR

SIMON BOLIVAR

DE 12.000 TONELADAS

Saldrá de LIMON para AMSTERDAN con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad y Havre.

El 15 de Agosto de 1929

LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes dirijase a

SASSO & PIRIE, Sucesores Agentes Generales

ALBERTO ARAGON Sub-Agente, Limón

TALLER ELECTRICO LEONIDAS Mc. LEAN

Se hacen toda clase de trabajos eléctricos con especialidad en trabajos de cuidado.

Tenemos facilidades para hacer arrollados de dinamos, motores y transformadores.

Se hacen instalaciones de cualquier magnitud.

Contiguo a "La Nueva Prensa".

HOY SE DAN EN EL RAVENTOS" TRES EXHIBICIONES DE LA CELEBRE PELICULA PARLANTE "CON LA CANCION EN LOS LABIOS." ACTUARA LA APLAUDIDA Adelita TRUJILLO

Otro día grandioso se prepara hoy en el RAVENTOS, pues en sus tres funciones se proyectará CON LA "CANCION EN LOS LABIOS" la película parlante bellísima que ha hecho experimentar las más hondas emociones al público josefino en las noches que lleva de exhibición y que tiene la atracción mágica de llenar el teatro siempre que se exhibe.

CON LA CANCION EN LOS LABIOS se exhibe hoy en las funciones de las 3 p. m. de las 7 p. m. y de las 830 p. m.

Y en las dos funciones nocturnas la aplaudida y eminente artista es-

pañola ADELITA TRUJILLO empezará el espectáculo con sus estupendas creaciones de bailes y canciones españolas y sus notables creaciones de tangos argentinos.

UN CUERPO HERMOSO, BIEN FORMADO

Un cuerpo hermoso, lleno, bien formado, de carnes duras, sin arrugas; de curvas divinas si es cuerpo de mujer y de músculos desarrollados si es cuerpo de hombre, causan la envidia y la admiración de todo el mundo. Y si a la belleza agregamos el poder comer y digerir con facilidad, el que mejoraremos nuestro semblante y nuestra apariencia, el resultado es ideal y no existe una sola persona que no lo anhele. Y a toda persona que desee reponer y endurecer sus carnes, hermoseando así su cuerpo; gozar de buen apetito y de mejor digestión y mejorar su estado general de salud, le recomendamos tomar el específico CARNOL, preparado expresamente para tales fines, cuya fórmula va impresa en cada caja y conocido del público, de los médicos y los boticarios desde hace un buen número de años. Compre el CARNOL en cualquiera botica y para obtener los mejores resultados tómelo sin interrupción por algunas semanas.

Borrásé Hnos.

Llegó! Llegó!

EL LEGÍTIMO ALIMENTO PARA GALLINAS Y POLLOS "LA INDIA"

EDUARDO L. FERNANDEZ

TELEFONO 2378

APARTADO 1064

EL GRAN CIRCO "TATALI" OBTIENE UN EXITO COMPLETO

Esta noche dará su 2a. función

El público ha disfrutado anoche de un bellissimo espectáculo de circo en el Teatro Moderno. La magnífica Compañía de acróbatas, animales amaestrados, variedades y fieras EL GRAN CIRCO TATALI inició anoche una brillante temporada en el MODERNO en donde aunaré debido a la actual estación lluviosa y en donde no cabe duda logra-

rá un éxito monetario completo, si sacamos la consecuencia del triunfo obtenido anoche.

Para hoy se prepara un nuevo y gran programa en el cual figuran sensacionales números de circo, nuevos completamente y llenos de atracción.

También deben mencionarse los "clowns" que han logrado mantener en carcajada constante a la multitud que se divirtió de lo lindo con sus ocurrencias.

SOCIALES Y PERSONALES

A CARGO DE GUILLERMO TRISTAN

ATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Felicia de Fernández, doña Herminia Vargas v. de Fernández Morúa, señorita Luisita Alvarado Gallegos, niño Antonio García Sobrado, señores don Pantaleón Córdoba Moya, Dr. don José María Peralta, don Enrique Silva Ramírez y don Octavio Morales Fernández.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana el Dr. don Ricardo Jiménez Núñez y doña Ana María Carrión A. 1907.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Agustina Pinto Aguilar v. de Castro, 1922; señores don Alejandro Pérez Pantoja, 1927; don Luis Felipe Astorga Sanabria; don Jesús Cascante, 1900, y don José Carvajal Jiménez, 1918.

EL TE DEL CLUB KATHARINA

Con ocasión del duelo de S. M. Leticia I, Reina del Club Katharina, se ha suspendido el te que debía efectuarse en la tarde del sábado próximo y la colocación de su retrato y de la madrina deportiva señorita Marta Chacón Ch.

REGRESO

Ha regresado a esta capital, procedente de la vecina del sur, a donde fue por prescripción médica, don Laureano Echandi, jefe de la Contabilidad Nacional. Fueron a encontrarle a Puerto Limón don Francisco Aguilar E. y don Alberto M. Blanco. Presentamos al estimable viajero nuestro saludo y nos alegramos de su restablecimiento.

BAUTIZOS EN CARTAGO

En la Parroquia de Cartago, se han efectuado los bautizos de los niños siguientes: Fredy Francisco, nacido el 30 de Junio, hijo de Carlos Hidalgo y Brígida Rojas; María Teresa, nacida el 12 de Junio, hija de Miguel Durán y Jesús Quesada; José Angel, nació el 11 de Julio, hijo de Juan Quirós y Rosario Coto; Blanca Rosa, nació el 8 de Julio, hija de José J. Sánchez y Silvia Sanabria; Omar Alcides, nacido el 9 de Julio, hijo de Enrique Solís y Dorila Fuentes; Guido, nació el 13 de Junio, hijo de Anibal Azofeifa y Rosa Solas; Guillermo Enrique, nació el 23 de Junio, hijo de Bernardo Mata y Carmen Mata; Oscar Antonio, nació el 14 de Junio, hijo de Marco Tulio Solano y Constanza Allen; José Miguel, nació el 10 de Junio, hijo de Esteban Zúñiga y Rafaela Rodríguez; Carmen, nacida el 16 de Junio, hija de Francisco Gómez y Rafaela Coto; Telma, nació el 17 de Febrero 1928, hija de Enrique Pucci y Odette Genet; Orlando, nació el 17 de Julio, hijo de Joaquín Mora y Felicitas Calderón; Carmen, nacida el 16 de Julio, hija de Manuel Maroto y Josefa Gómez; Ana Isabel, nacida el 5 de Diciembre, hija de Fernando Herrera y Carmen Rome-

ro; Julieta del Carmen, nacida el 9 de Julio, hija de Rafael A. Arias y Anita Picado; Anibal, nació el 11 de Julio, hijo de Rudecindo Astorga y María Guzmán; Luis, nacido el 9 de Julio, hijo de Urbano Peralta y Clara Rosa Monge; Waldemar, nació el 10 de Julio, hijo de José J. Siles y Esperanza Pérez; Luis Eduardo, nacido el 1 de Julio, hijo de Luis Rabé y Ernestina Sánchez.

DONA RITA PACHECO DE CONTRERAS

Ha estado enferma desde hace varios días, la estimable dama doña Rita Pacheco de Contreras, por cuyo restablecimiento formulamos nuestros votos cariñosos.

ATENTO SALUDO

En la tarde de hoy, ingresan a esta capital procedentes de México, después de varios meses de ausencia el Excmo. Sr. Ministro de esa República en Costa Rica, don Antonio Méndiz Bolio, su señora esposa doña Lucrécia, su hija la señorita Josefina y doña María Teresa de Itza, a quienes presentamos nuestro atento saludo.

ESPOSALES SASSO-MADURO

En la residencia de la estimable dama doña Rosa de Maduro, se ha efectuado el cambio de anillos en compromiso matrimonial del caballero don Moisés Sasso y la estimable señorita Violeta Maduro.

Gala de nuestro ambiente social, la distinguida prometida, la noticia de los celebrados esponsales ha causado gratísima impresión en nuestros círculos. A las muchas felicitaciones que han recibido los estimables jóvenes prometidos LA NUEVA PRENSA, se complace en unir una con cariño y estimación.

CARINOSO SALUDO

Celebra hoy el aniversario de su natalicio, doña Carolina de Restrepo a quien con tal motivo nos es muy grato enviarle nuestro saludo, deseando que sean sus años futuros una aureola de dicha y ventura.

DELICADA DE SALUD

La señorita Lilly Rohrmoser, ha estado delicada de salud, pero no motiva la dolencia ninguna alarma. Deseamos su completo restablecimiento.

TRAUBE

Comestibles y Alimentos

TIPO DE CAMBIO

New York	4.005%
Londres	19.45
Paris	0.159
España	0.590
Italia	0.212
Suiza	0.774
Bélgica	0.558
Berlín	0.9612
Amsterdam	0.1.615

Maypole

EL TE DE GUSTO EXQUISITO

De venta en:

LA FLOR DE COSTA RICA, LA INDIA, LA MAGNOLIA, LA GRAN VIA.

LA REINVINDICACION DEL POLITICO

Se pretende una exaltación del político, como el hombre por excelencia consagrado a la cosa pública. En el fondo se trata de una reivindicación, ya que en el consenso colectivo la noción del político—de nuestro político—ha caído muy abajo.

Nos parece bien ese intento, siempre que le preceda una definición del político. Sepamos primero qué es lo que vamos a exaltar, lo que vamos a reivindicar. Porque si se trata de ese tipo de comité, muñidor electoral, tariferero de votos, equilibrista de todas las situaciones, trepador de la fauna más parasitaria y repugnante, vamos a pensar que los apadrinadores de tal idea son, en el mejor de los casos, unos criollísimos bromistas.

La corrupción de la especie "política", debida a fermentaciones individualidades que han hallado clima favorable en el caldo de cultivo de nuestras mayorías impreparadas, ha provocado una reacción acéptica en nuestros grupos minoritarios. El hombre culto y el hombre honesto—salvo excepciones—se han inhibido de toda actividad política, no tanto por cobardía o pereza como por prevenirse de la confusión y el contagio. Esta medida terapéutica—tal vez demasiado egoísta, pero desde luego, absolutamente explicable—ha dejado nuestra política en manos de los peores: hombres de pocos escrúpulos, carentes de sensibilidad democrática y con cultura de código electoral.

La cosa pública vive, pues, entregada, no ya a una política ideal—que sería mucho pedir—pero ni siquiera a una política normalmente realista análoga a la que existe en otros países de civilizada democracia. Política de cultura media, de honestidad media; pero—lo que es más importante—de respeto y temor a la opinión pública. ¡El santo temor de la opinión pública! ¿Acaso no es ésta la piedra de toque de toda genuina democracia? Dentro de la relatividad de la conducta humana, ese respeto al criterio colectivo es el freno más poderoso de los apetitos individuales. El síndrome democrático no suele presentar, en la práctica, más que dos síntomas constantes: libertad de crítica y temor a la opinión pública.

Por bajo de toda política realista, rastrea una politiquilla de aplicación personal, mañosa y medradora, que sólo ocupa los primeros planos de la vida pública cuando aquella flaquea y se abren resquicios de fácil penetración en su superficie. El problema político de Cuba, desde la fundación de la República (ya se estaba gestando en la oscura placenta de la colo-

nia), no es otro que esa constante limitación de la subpolítica a las capas superiores, que están en íntimo contacto con los supremos intereses del pueblo. El tipo del gran político ha ido desapareciendo—acaso no existió nunca, al menos en número sensible—y han escalado sus posiciones los subpolíticos al uso, incapaces de una visión alta de los problemas del país. El mal no consiste tanto—como piensan algunos utopistas—en que falten apóstoles, sino en que no hay verdaderos políticos, hombres de vocación, mentalidad y carácter, a quienes podríamos dispensar esas venalidades inexcusables en el político corriente. No vayamos demasiado lejos, pidiendo un santo para la redención de nuestra política. Pidamos menos. Pidamos simplemente políticos. Pero políticos en la primera acepción de esta palabra.

Para éstos venga en buena hora la reivindicación. Falta hacer, porque urge abolir esa superstición, muy común en los apolíticos, de que el político es el enemigo común y de que para manejar la máquina del Estado lo que hace falta en definitiva es un hombre bueno. No. La creencia es demasiado simplista. Hay que recordar, aunque resulte obvio, que la política es también una ciencia, con sus postulaciones y su técnica específicas. Todos pueden hacer política, pero muy pocos son los políticos. Por que hay tres maneras de hacer política: para el pueblo (política idealista), con el pueblo (política realista) y del pueblo (política subrealista, subpolítica).

En el caso nuestro hacen falta políticos; pero políticos del primero y del segundo tipo. Tanto como sobran los subpolíticos, politiquillos y politicastros.



A los primeros estornudos lo mejor es empezar a tomar el LAXATIVO BROMO-QUININA

Limpia el estómago, corta el resfriado en un día y evita males más serios.

Esta firma aparece en la cajita

E. W. Brown

REFRESCOS CON NOMBRE! PARECIDOS hay muchos, pero Orange-CRUSH solo hay uno; el único refresco gaseoso hecho de puro jugo de naranja. Desconfíe de las imitaciones. Exija su tapita; uniéndolas tendrá derecho a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.

EN EL ANIVERSARIO DEL LIBERTADOR

EL EXODO DE CARACAS

Pero hay antes en la vida del Héroe un momento extraordinario y solemne, al cual quiso el destino someterlo como para probar los quilates de su grandeza moral, de su valor, de su valentía y de su genio puestos al fuego purificante del infortunio, de la angustia y del más cruel y espantoso desastre de la patria, sobre cuyo espíritu languideciente caían en esta hora sombría, implacables, tremendos y férreos los puños de Boves y de sus columnas ahitas de sangre y de venganza.

Nos referimos al año 1814; el año fatal, cuando el fracaso de La Puerta, dos veces aciago a las armas patriotas consumió la muerte de la República y la ruina de los proyectos de Bolívar, y, como si el propósito del afortunado verdugo hubiese sido el no dejar piedra sobre piedra en la línea que corrieran sus dantescas

drugos de su desvencijado ejército y los guñapos de aquella formidable ola humana que se hundió en las montañas para librarse del puñal asesino de Boves y de sus hordas devastadoras y crueles, que llegan blandiendo sus lanzas como si fueran rayos del infierno.

Y los habitantes de Caracas huían espantados para internarse en lo más recio de los bosques y de las montañas del Oriente, buscando el mar para arrojar en los abismos del piélago con una esperanza de vida o sucumbir en medio del arrullo de sus olas, como en un inmenso laboratorio de expiación y de amarguras infinitas.

Y son los pueblos enteros los que le siguen en este fondo trágico. Como en un momento de la historia, la sombra en su pena incomparable, sus plazas se convierten en cada-



caballerías, ordena en un instante de diabólica y feroz inspiración el degüello total de los habitantes de la desgraciada comarca, teatro de la espantosa tragedia.

Y así Valencia contempló llena de horror su noche triste, su lóbrega noche de sangre, en que los escuadrones de Boves no dejaron sobre su asiento más que los miles de cadáveres insepultos, los miles de heridos agonizantes en medio de las calles solitarias y melancólicas, ya impregnadas de aquel salobre olor de la sangre coagulada, que tenía sus piedras y sus lozas, convertidas por el sacrificio en blando lecho de mártires y de héroes en que se desangran y gimen las incontables víctimas del tirano; porque no hay tregua, no hay perdón ni misericordia: el cuchillo satánico del verdugo cae implacable y terrible y bárbaro como un incendio sobre la indefensa ciudad. Es Atila que avanza con su tropel de monstruos, rugiente y terrible, mugidor, tenebroso como una tempestad, bárbaro como un huracán y espantoso como una catástrofe; es la tromba incontenible que desgaja monte y derrumba ciudades, y entra como un ciclón a Caracas, a estrangular con sus feroces soldados, que llamean como el ángel exterminador de que nos habla el libro de Moisés, obligada a evacuar hasta sus últimos linderos, iniciándose entonces aquí, la ilustre ciudad avileña, que se ve aquel exodo lúgubre de 1814, ordenado por el propio Libertador para salvar del aplastamiento siquiera los últimos restos de la Capital, los men-

zos, sus templos son profanados, sus monumentos son destruidos por la ira del invasor; sus casas son incendiadas sus jardines convertidos en cementerios y sus hijos, aquellos que no pudieron huir o bien no tuvieron tiempo de hacerlo, pagan su crimen en las horcas y en la pública infamación; todo, todo es dolor, espanto y miseria en la heroica y mártir ciudad.

De su vieja y plácida hermosura no queda nada; los crepúsculos que llenaron de mágico encanto el Avila, son entonces como una sombra que se prende pavorosa sobre sus campiñas y que vierten su tristeza como lágrimas y como rocío, coronando los blancos campanarios y la soleada rotonda de San Francisco.

Mientras tanto aquella multitud huye, huye desesperada al fondo de las montañas, a las sabanas interminables, a los páramos, a los abismos, a la muerte misma, que será entonces como un refugio de sus penas, de sus miserias, de sus fatigas, de sus hambres, de su sed, de sus lacerados miembros y de sus dolores innarrables y espantosos, que la patria impone a sus hijos en este trágico y desolador momento de prueba en que todo flaquea y se derrumba al filo de las lanzas de Boves, menos el genio de Bolívar, menos su constancia, menos su espíritu y su energía, que se inflaman con nuevos alientos de grandeza y de heroicidad. Allí marcha él, el primero de la lú-

Continúa en la página 7.

La OVOMALTINA arma el cuerpo contra la perfidia de los climas tropicales.

La Ovomaltina se vende en latas de 250 y 500 gramos, en las farmacias y buenas casas de artículos alimenticios.

Únicos concesionarios: THE COSTA RICA MERCANTILE Co. Apartado 19 SAN JOSE

550 varas al Sur del Teatro Américo se encuentra el despacho de la jardinería

LA CAMELIA

donde atiende a su num rosa clientela y al público en general. Cuenta con una extensa colección de flores de su gran jardín y de las mejores variedades y empleados competentes para atender al público en todo de a satisfacción.

NO OLVIDE HACER SUS ENCARGOS A ESTA JARDINERIA

Teléfono 2172 FRANCISCO AVILA

CARTAS DE PUNTARENAS

Cuentan que Gedeón tenía dos "tipos" a su servicio y que cierto día, cansado ya del desorden y poca limpieza de su casa, entabló con ellos el siguiente diálogo:

Pedro, ¿qué haces?

—Ayudándole a Juan.

—Y tú Juan?

—Nada, señor!

—Pues, bien. Valga el cuento a propósito de lo que ocurre con los de la carga y descarga del muelle nuevo, ahora que, no habiendo allí más actividades que las encaminadas a no permitir que sufra retrasos la construcción de la magna obra del expresidente Jiménez, se mantiene aún un tren de empleados, amén de los llamados delegados de fomento, ayudándose mutuamente a lo Juan y Pedro, con dotaciones de cuatrocientos colones cada uno. Lo que no podemos aplicar al caso es lo que resolviera Gedeón con sus dos buenos servidores. Pero en cambio, diremos que el señor Delegado del Ejecutivo, seguramente, acatando la moraleja de que el tiempo perdido hasta los santos lo lloran, dispuso poner a sus cinco desocupados servidores a que hicieran algo, y al efecto, los destinó a la vigilancia de la carga de mercaderías en los carros del Ferrocarril, operación que se efectúa en la Aduana después de llenarse los trámites del desalmacenaje, registro etc. etc.,

La inspección de la carga de carros, se ha creado ahora con el fin de impedir el saqueo de que se queja el comercio de la meseta central, pero la fórmula para justificar los sueldos devengados, por los émulos de los servidores de Gedeón, a la sola entrada, esto es, el primer día de vigilancia, se convirtió en un entorpecimiento para una de las casas de agencias radicadas en el puerto y una amenaza futura para las demás si no se someten al nuevo procedimiento del registro de mercaderías que van a los carros del Ferro-Carril va registradas en Aduana como medida previa, repetimos, al desalmacenaje.

El caso concreto es el siguiente: R. E. Smith, por ejemplo, en la persona de su representante en Puntarenas recibió orden de abrir una caja de agua mineral que salía de Aduana para el carro que debía conducir a San José. Luego se le ordenó la apertura de otras de licores alojadas ya en el carro. Hubo su interludio, como es de suponer, entre quien ordenaba y quienes discutían la legalidad del procedimiento, y lo que es peor, se perdieron dos horas, para dar el permiso de continuar la carga del carro.

Se ve a las claras lo irregular de la disposición de la Delegación del Ejecutivo en este Puerto, además de acusar ella desconocimiento absoluto del rutinario proceso de estas cosas. Nadie ignora aquí, ni los niños de escuela, siquiera que la mercadería importada sale de Aduana después de un minucioso registro vaya para el interior o para el comercio local y que, por consiguiente, un nuevo registro al introducirla a los carros del Ferrocarril o al Camión, conduce únicamente al entorpecimiento de la labor comercial, mercedora de que se le haga toda clase de facilidades de parte de los empleados del ramo respectivo, sean ellos delegados o simples apuntadores del muelle.

Visto el asunto en el otro aspecto, en el de la vigilancia para impedir saqueos ulteriores, es ridícula la medida adoptada. Las casas encargadas de desalmacenar y repartir mercaderías tienen el buen cuidado de anotar en Aduana, las faltas descubiertas al practicarse el registro reglamentario, ya que de allí emana la base del reclamo por robo u otra circunstancia que no obedezca a fuerza mayor. Bien está la labor de vigilancia en la forma establecida, si ella tendiera a impedir el abuso de un reclamo por mercadería saqueada, a-

notada en la Aduana, o para impedir desmanes del cargador en el acto de la carga del carro. Así se explicaría la presencia de los empleados del nuevo muelle en la operación de la carga de carros. El saqueo, si es que lo hay, debe buscarse en otra parte, para el buen nombre de la empresa ferroviaria.

En cuanto a la permanencia de cinco empleados con dotación mensual de cuatrocientos colones cada uno, en estos momentos en que se ha suspendido toda clase de labor en la carga y la descarga en el muelle nuevo no se justifica, máxime habiendo dos más con carácter de delegados de fomento y que son los encargados de atender lo que se relaciona con los tivos de cañería, trabajo que uno solo puede hacer, o que en su defecto, podría encomendarse a 2 de los otros con un sobrante de cinco números, innecesarios en el rol de los empleados de ese departamento. Las actividades de estos muchachos, que si son activos cuando el caso les llega, el gobierno puede ocuparlas en otros ramos de la administración pública.

Un periódico local se dolía no hace mucho, de que a las maestras de escuela de aquí, con familiares en el interior, no se les dispensara la atención de un pase a San José, ahora que aprovechando las vacaciones semestrales, van ellas al lado de los suyos a la meseta central. Y a nosotros, también nos ha producido pena el rigor con que les trata el Ministerio de Educación. Si en esto de pases, no se observara una conducta tan liberal, menos mal; pero cuando suelen darse hasta trenes expresos para que maestros y profesores de otras lugares vengan a pasar unos días entre nosotros, no encontramos equitativa la negativa. Es que nuestros maestros, pobres educadores provincianos, son acaso, menos que los maestros de las provincias centrales? Don Ramón, o don Luis, a buen seguro que no han tenido intervención en esto. Ellos, jamás habrían sido capaces de negarles un pase a nuestros maestros.

Pasó el término señalado para la apertura de la licitación para el servicio de cabotaje a la región sur. Hubo postores? No hubo postores? Lo ignoramos. De no haberlos, conviene que el Ministerio de Hacienda no quite el dedo del renglón.

Y si por si acaso quisiera permitir oídos a las necesidades de la zona aquella, nos permitimos indicarle como medida de suma importancia, dividir el servicio de cabotaje en dos secciones: una que comprenda de Puntarenas a El Pozo con puertos intermedios y otra directamente con Puerto Jiménez y Coto. Nuestras embarcaciones no son suficientes en calado y capacidad, para el servicio conjunto. Si una lancha arriba bien a El Pozo, no tiene capacidad para el número de pasajeros y de carga que puede recibir en el trayecto Puntarenas-Coto e intermedios. Y si por el contrario, su capacidad llena la necesidad, su calado no le permite entrar a El Pozo. El servicio en la forma proyectada necesariamente tendrá que resultar deficiente, a la par que peligroso para la vida del viajero, máxime en el tiempo de invierno, que es la época en que la Región Sur se mira azotada por fuertes temporales. En cuanto a precios para el servicio, somos de opinión que no debe andarse con regates de cocina. Calcúlese bien el gasto, apréciase en lo que significa para los pueblos del sur un sabotaje eficiente y la suma que habrá de gastarse resaltará por sí sola.

Martin Ribas

Puntarenas, julio de 1929.

Un nuevo aspecto del conflicto de la Ley de Panaderías

Resuelto definitivamente que no hay lugar a enmienda de la ley que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías, pues no progresaron las gestiones para que dicha ley fuera reformada en un sentido más práctico, vuelven a presentarse los conflictos previstos y vistos entre el Gobierno y los gobernados.

Los empresarios de panaderías, los que adversaron la ley en un principio y pidieron su reforma

al Ejecutivo y al Legislativo alegando la dificultad de su ejecución, han hecho gastos y trabajos diversos para adaptar sus talleres al requerimiento de la ley que sólo les permite trabajar desde las cuatro de la madrugada a las ocho de la noche, y ahora están dispuestos, por acuerdo tomado por la sociedad organi-

zada que los rige, a cumplir fielmente las disposiciones legales que se les impone; pero en resguardo de sus intereses comerciales no transigirán con que haya privilegiados a quienes se les permita hacerles ilícita la competencia violando la ley a que ellos se sometan. Por esto han establecido un régimen de fiscalización para denunciar a los que trabajan en las horas de la prohibición a fin de que se les imponga la sanción que corresponde.

La policía tiene ya los nombres de los señores Casto Rodríguez Alvarez, Manuel Alvarado, Eduardo Pochet, y el del señor Rey, norteamericano propietario de la panadería La Palma Real. Estos han sido tomados *infraganti* como transgresores de la ley de cierre nocturno de la panaderías, y contra ellos debe procederse aplicándoles la multa que señala la misma ley.

En cuanto al señor Rey, el de La Palma Real, tenemos que decir algo que es bueno que se sepa. Fue citado la primera vez y sobre el parte respectivo se colocó la leyenda "no corre". Anoche estuvo trabajando hasta altas horas de la noche y observado por un policía y por testigos y hoy no aparece en la policía parte en que esto conste ni se le hace la cita correspondiente para ser juzgado ante el Agente Principal de Policía.

Los señores panaderos que fiscalizan a los violadores de la ley, requirieron al policía que debió poner el parte a lo que éste contestó que no fué que él no quiso ponerlo, sino que se lo prohibieron.

El señor Rey dice que él es norteamericano y que a él lo ampara la bandera estrellada.

Si la ley es impracticable, si es inconstitucional, debe derogarse, pero mientras esté vigente debe ser acatada por todos los habitantes del país.

OPERACION QUIRURGICA

Con muy buen éxito fué operada doña Angélica de Amador, esposa de don Aníbal Amador, con motivo de una seria dolencia que ha cedido un poco ante la intervención científica.

Intervinieron en esta delicada operación quirúrgica los doctores Oscar Pacheco, Ricardo Jiménez Núñez y Alfonso Acosta, por lo cual enviamos nuestros parabienes a los distinguidos profesionales y al hogar de don Aníbal.

DISTINGUIDA ENFERMA

Con profunda pena, recibimos en las primeras horas de la noche de ayer, la noticia de la gravedad, que desde hace días aqueja a la estimable señorita Dora Clare, lo cual nos apena grandemente, dada la simpatía y cariño que por ella profesamos.

Deseamos vivamente que logren los médicos que la atienden volverle la salud perdida.

bal.

Ud. es asmático porque quiere

CURESE TOMANDO

LOBELYNE CHARRON

(Específico Francés)

Lo venden todas las Boticas

LOS DESPRENDIMIENTOS DE CABLES CONDUCTORES DE ENERGIA SON UN GRAVE PELIGRO PARA LOS HABITANTES DE LA CIUDAD

Tenemos noticias de que en diversas partes de la ciudad se producen desprendimientos de cables conductores de energía, que ponen en peligro la vida de los transeúntes. Anoche en las proximidades de la iglesia de La Dolorosa, en la calle Central, se desprendió uno de esos cables y por un buen rato se dificultó el tráfico por aquel trecho de calle.

Los vecinos estaban alarmados por esa circunstancia ya que debido al deficiente alumbrado existente en aquel lugar, había la posibilidad de que alguien pisara ese alambre con grave riesgo de su vida.

La compañía procederá a cambiar muchos de esos postes y alambres conductores de energía.

MUSICA PARA HOY

Del concierto que dará la Banda Militar esta noche en el Parque Morazán.

1o.—La Chula de Pontevedra, Pasodoble español, Luna y Brú.

2o.—San Humberto, Obertura, Paiza.

3o.—Clemencia, Vals, Chaves T.

4o.—Fantasía Napolitana, Bocchi.

5o.—I'm Looking Over a Four Leaf Clover, Foxtrot, Woods.

Viernes, 26 de Julio de 1929.

El Director, Roberto Cantillano.

NUEVO JEFE FORESTAL DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

Ha sido nombrado para ocupar la plaza de Jefe Forestal el señor don José María Arias Rodríguez.

Ese cargo, dependiente de la

Secretaría de Fomento, lo había venido desempeñando don Alfredo Anderson, quien se separó de él desde el día quince del corriente mes.

NOMBRAMIENTO DE CONSULES EN S. SEBASTIAN DE ESPAÑA Y EN BOCAS DEL TORO

De conformidad con lo resuelto en el último Consejo de Gobierno, el señor Presidente de la República ha dispuesto nombrar al señor don Ignacio Ortaño, España; y al señor don Julio Milán para Cónsul de nuestro país en Bocas del Toro de Panamá.

Costa Rica en San Sebastián, España; y al señor don Julio Milán para Cónsul de nuestro país en Bocas del Toro de Panamá.

Ambos cargos serán servidos ad honorem.

EL JEFE POLITICO DE GUAPILES INVITA A AGRICULTORES A SEMBRAR EN TIERRAS DE LA UNITED FRUIT

Bajo el título de "Agricultores", se publica en La Gaceta lo siguiente:

Aquellos que desearán sembrar y no tengan dónde, vengid a Guápiles, donde la United Fruit Co. tiene millares de hectáreas sin cultivo y las alquila a razón de ₡ 1.00 mensual por hectárea. Para el cultivo del maíz son excelentes, pudiendo asegurarse una cosecha de 4 fanegas por cajuela y sin mucho costo de cultivo, porque todo se reduce a una chapia bajita antes de sembrar y otra alta cuando la planta tiene un mes. No necesita aporca ni ningún otro trabajo. Se pueden hacer dos siembras por año, una en febrero y otra en agosto, con resultados satisfactorios. Hago esta propaganda no como agente de la United, sino como Jefe Político y para el bien público. No perdáis tiempo, pero traed trabajadores del interior.

Guápiles, 14 de julio de 1929.

Juan M. Esquivel

EL ENCARGADO DEL CAMINO DE ZAPOTAL EN LA COLONIA CARMONA SE NIEGA A ENTREGAR LAS HERRAMIENTAS Y MATERIAL DE TRABAJO

El señor Director General de Caminos ordenó antier al encargado de la construcción del camino llamado del Zapotal, en la Colonia Carmona, que entregase todas las herramientas y material de trabajo por medio de inventario al Agente de Policía de Santa Rita de aquella jurisdicción, a quien a la vez se autorizó para que recibiera dichos elementos de trabajo.

Pero ahora informa esa autoridad que el encargado del referido camino se niega a hacer la entrega.

Pidiendo órdenes para proceder aquella autoridad se ha dirigido a la Secretaría de Gobernación.

REFRESCOS CON NOMBRES PARECIDOS hay muchos, pero Orange-CHUSH solo hay uno; el único refresco gaseoso hecho de puro jugo de naranja. Desconfíe de imitaciones. Exija su tapita; reuniéndolas tendrá derecho a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.

EL DULCE SUBIO MUCHO ESTA SEMANA AL MENUDEO LOS COMERCIANTES LO ESTAN VENDIENDO A PRECIO DE COSTO

En el Mercado de Alajuela esta semana se cotizaron los dulces a precios mucho más altos que la semana anterior. Los dulces pedreños se vendieron entre ciento quince y ciento veinte colones y los grecianos entre ciento treinta y ciento cuarenta colones.

En el Mercado de esta capital se venden por atado a un colón treinta el del porteño y a un colón cincuenta el greciano.

Muchos comerciantes que no han podido despachar dulce para Limón a causa de la interrupción de la línea, están vendiendo ese artículo a precio de costo. Dulce de tamuga llegó esta semana bastante cantidad, cotizándose al por mayor a sesenta colones el de siete libras, el que se está vendiendo a un colón treinta la tamuga.

Bajó algunos puntos el maíz nuevo. En Limón se ha quedado gran cantidad de maíz importado.

Esta semana el maíz nuevo, del que están llegando ya grandes cantidades, aún más barato que las partidas al Mercado, se cotizó entre cien y ciento ochenta colones.

El maíz extranjero, que se ha venido cotizando a cien colones el quintal, se esperaba que esta semana bajaría de precio con la llegada de nuevas partidas importadas por comerciantes de esta plaza, pero debido a la interrupción de la vía férrea al Atlántico ese maíz se ha quedado en

INTERESANTES PALABRAS DEL SEÑOR SECRETARIO DE HACIENDA SOBRE EL CREDITO DE COSTA RICA

—En un periódico de la localidad de escasa circulación pero que no por eso dejará de tener influencia en algún sector de la opinión pública, — dijimos al señor Secretario de Hacienda, Lic. Arias, en una corta conversación que con él tuvimos, — se editorializa en el sentido de que la no colocación de los bonos de pavimentación significan falta de confianza en el crédito de Costa Rica y se pretende hacer creer que el país atraviesa por una verdadera bancarrota moral y financiera. ¿Podría usted decirnos su parecer al respecto?

—No he tenido ninguna intervención en ese negocio, responde el diligente estadista que dirige nuestras finanzas; pero nada es más inexacto que esa conclusión de que usted me habla extraída de la circunstancia de la no colocación de los bonos de pavimentación. Si se refieren a la aceptación interna de los bonos, es decir, por parte de los capitalistas nacionales, sabido es que siempre han sido rehucos a esa clase de negociaciones a largo plazo — 20 años es el plazo de esos bonos, — pues es conocida característica de la gran mayoría de nuestros hombres de negocios la de querer sólo intervenir en

aquellas especulaciones de cercana realización.

Esto es natural, es explicable mejor dicho, en países nuevos en que no hay grandes fortunas acumuladas. Se prefieren los negocios de mano a mano, en plata efectiva, porque no se sabe bien que el bono es plata, y por eso esa clase de valores únicamente se aceptan como dije a plazos cortos. Aquí aun hay el tipo del que guarda dinero en botija. — En los países europeos, en los Estados Unidos, hay mayor amplitud para esas negociaciones, y allí se observa frecuentemente que grandes herencias están constituidas en gran parte por valores o documentos de esa especie. Ahora bien, si se refieren a la colocación en los Estados Unidos, la causa debe atribuirse a que ahora atraviesa ese país por una crisis para esa clase de operaciones de bonos, aun para los del mismo Gobierno Americano, por motivos puramente bursátiles, y se prefieren los juegos de alzas y bajas en los valores de acciones de distinta clase en que aquellos mercados son fecundos. En términos absolutos puedo decir que el crédito de Costa Rica es, dentro de la relatividad de sus condiciones, uno de los más claros y prestigiados siendo pocas las naciones que en este sentido pueden con nosotros compararse.

—No lo dudamos — de decirnos, — y si le hemos hecho esta pregunta cuya contestación tanto agradecemos es porque juzgamos antipatriótica la campaña que en el sentido dicho haie el órgano de publicidad que mencionamos pues ella puede perjudicar a Costa Rica si trasciende al exterior donde no conocen las circunstancias especiales en que aquí se producen ciertas manifestaciones de prensa.

Luego decimos:

—Ha sorprendido usted al país con su manifestación de que desde mayo fue cancelado el pedido de maderas de que tanto se ha hablado.

—En efecto, dice el señor Arias, fue cancelado ese pedido por las razones que ampliamente digo en mi reportaje del "Día

de Costa Rica" de hoy. Descubrí, por investigación propia y sin influencias extrañas de ninguna naturaleza, una diferencia de precio en comparación con un pedido que había hecho don Carlos Aragón y como no me satisfizo la explicación que dió la

firma con que se había tratado, opté por retirar la orden de compra.

—Ahora, agregamos ya retirándonos, don Carlos María va a abonarse un triunfo.

—Bueno, que lo goce; pero que no olviden cómo procedo y que me imiten los críticos si algún día llegan a estas posiciones.

El Gobierno está interesado en que los bonos de la Pavimentación queden en manos de nacionales.— Así nos lo manifiesta el Sr. Secretario de Gobernación

Enterados de que mañana se celebrará una reunión a la que asistirán todos los Sres. ministros, y representantes de la banca nacional, procuramos abordar al señor ministro de Gobernación don Rafael Castro Quesada para que nos diera sus impresiones al respecto.

La reunión de mañana—nos manifestó el señor ministro—es con objeto de cambiar impresiones con los banqueros acerca de la colocación de los bonos de pavimentación. La colocación de esos bonos, no reviste ninguna dificultad para el gobierno. Por el contrario, tenemos informes de que varias firmas extranjeras domiciliadas en el país han solicitado bastan-

tes cantidades de bonos, pero el deseo del gobierno sería que estos quedaran en manos de capitalistas costarricenses.

La garantía y seguridad que ofrecen esos bonos, es algo que está fuera de toda duda, y el interés es bastante elevado para que atraiga la atención de los capitalistas que deseen hacer inversiones seguras y de buen rédito.

Con este objeto es la reunión que celebrará mañana, el gabinete con los señores banqueros y creo que de ella habrán de salir sugerencias precisas en ese sentido. Por hoy no puedo decirles nada más al respecto.

En los lamentables sucesos acaecidos en Llano de Brenes no cabe ninguna responsabilidad a la Subsecretaría de Gobernación

Declaraciones del señor Subsecretario García Solano.

Esta mañana visitamos en su oficina de la Subsecretaría de Gobernación, al señor García Solano subsecretario del ramo, a propósito de una publicación aparecida en "La Tribuna" y en la cual el diputado don Aquileo Orlich censura la actuación de aquella subsecretaría, en relación con el retraso de un expediente correspondiente al Llano de Brenes.

Recibidos que fuimos por el señor subsecretario, nos manifestó lo siguiente al preguntarle acerca de las censuras que se le hacían en la citada publicación:

—Si, he leído esa comunicación que el señor Orlich dirige al señor Presidente del Congreso, y verdaderamente he de manifestarle que ningún fundamento tienen esas acusaciones que se hacen a esta subsecretaría. El cargo es completamente gratuito, pues ese expediente no ha sido retrasado en lo más mínimo, como voy a demostrárselo a ustedes con los documentos que prueban los trámites que se han hecho en ese asunto, y que han seguido como siempre el curso reglamentario.

Acompañando estas palabras, el señor García Solano, nos muestra comunicaciones de vecinos de Llano de Brenes, en las cuales se manifiestan partidarios y solicitan la separación de localidad del cantón de San Mateo y su adscripción al de San Ramón, y otras también en las cuales se solicita lo contrario. Hojeamos esas comunicaciones y otras que han sido enviadas por la Secretaría a los ayuntamientos y viceversa, como el expediente que es voluminoso y demuestra que se han activado las gestiones respectivas.

—Además, continua el señor García Solano, esta subsecretaría aparte de la continua comunicación que ha tenido con los ayuntamientos y vecinos, que ha llevado mucho tiempo y trabajo, solicitó de la Secretaría de

Fomento la demarcación de los límites de Llano de Brenes, en el deseo de hacer las cosas en la forma más acertada y de acuerdo a las leyes que prevén estos casos. No ha habido ninguna demora en la tramitación de ese expediente que, como ya he dicho, ha seguido los tratamientos reglamentarios. Por mi parte, no tengo ningún interés en el asunto, pero caso de haberlo tenido, hubiera sido siempre en favor de San Ramón, puesto que yo soy de ese cantón y allí debían estar mis simpatías en caso de que estas hubieran influido en el asunto.

No ha habido nada de eso, ni tampoco los graves sucesos ocurridos tienen nada que ver con la separación de Llano de Brenes del cantón de San Mateo. Ahora parece que se quisiera hacer política y desvirtuar los orígenes de los sucesos, a pesar de que están bien claros los motivos, según se desprende de los antecedentes del asunto y de los informes de las autoridades recibidas en esta dependencia.

El expediente de separación, ya pasó al congreso y este acordó el plebiscito; los orígenes de los sucesos que costaron la vida a un representante de la autoridad son otros muy ajenos a la cuestión. Los policías de San Mateo que fueron agredidos cuando iban llegando a Llano de Brenes, cumplían una orden de la autoridad competente, que citaba a unos vecinos para presentarse a responder por una ilícita ocupación de tierras.

Las familias que ocupan esas tierras, fueron las que se opusieron a la autoridad y entonces se produjeron los sucesos que todos lamentamos. Así pues, este es el origen; la ocupación de tierra y el desalojo pedido por los propietarios de las mismas, produjeron esos sucesos.

(Continúa en la página 8.)

Triste Aniversario



Doña Angélica López

Mañana, con motivo de cumplirse el dieciocho aniversario del fallecimiento de doña Angélica López, tendrá verificativo una Misa de Requiem en la Parroquia de la Soledad a las seis y media de la mañana.

Renovamos en esta ocasión nuestras muestras de sincera condolencia a sus deudos, y en especial a nuestro estimado amigo don Francisco López, hijo de la recordada dama.

TRAUBE

La cerveza sin rival

NO HAY COMPARACION

Entre esas preparaciones que vienen del exterior
De cartón, con cartón, con fibra o la
madera de pinotea

Y NUESTRAS EXCELENTES MADERAS
DEL PACIFICO

NADA HAY QUE PUEDA IGUALARLAS:
NI EN PRECIO NI EN DURACION

Cuando son escogidas sobre todo, como las que vende el
ASERRADERO Y DEPOSITO DE MADERAS
DE RAMON LEON H.

Puede estar usted seguro de su gran duración
Teléfono 3032 - 150 vs. O. Bodegas de Adolfo Sáenz

COMENTARIOS

Está en estos momentos discutiéndose en el Congreso, un proyecto de ley por el cual se rebaja el aforo al azúcar extranjero y, creemos tan interesante ese asunto, que no vacilamos en externar nuestra opinión al respecto. El fondo de la discusión, es el trillado tema del proteccionismo o librecambio tan debatido en todos los países del mundo y sobre el cual no se ha podido sentar una doctrina definitiva. Y es natural que así haya sucedido, ya que lo mismo en economía que en política, no es posible adoptar reglas generales que vengan bien a la medida de todos los países, teniendo como tienen cada una de sus características especiales y precisas. El proteccionismo que se concibe como una medida apropiada en países de intensa vida industrial, es y resulta en la mayoría de los casos desastroso en países de industrias raquíticas e incipientes, y sin posibilidades de llegar rápidamente a colocarse en un plano de posible competencia con los demás países. Así pues, no existe, ni es lógico que pudiera existir, una doctrina determinada en cuanto a proteccionismo. Cada país de acuerdo a las características de su industria o consumo, regula, o debe regular su política de tarifas aduaneras.

Sentamos esta premisa, que no por conocida es menos necesaria antes de entrar en posteriores consideraciones. Admitiéndola como buena, se queda en libertad en nuestro caso, de estudiar las peculiaridades de nuestra industria azucarera, sin las trabas que nos habrían de imponer las citas y consideraciones acostumbradas con respecto a la política aduanera de los otros países.

En el caso de la industria azucarera costarricense, necesario será retrotraerse a épocas pasadas, y valorar fríamente los resultados que ella ha dado en beneficio del país. Desde hace más de veinte años, la protección a la industria azucarera, ha sido motivo de que ese artículo de primera necesidad, lo haya pagado el consumidor a un más alto precio del que sería natural, en un país productor y cercano a Cuba el centro de producción azucarera más importante del mundo. Por un criterio proteccionista de nuestros gobernantes, el consumidor ha hecho un prolongado sacrificio en beneficio de los productores de azúcar recibiendo esa industria una ayuda que en tan largo período debió haberle servido para ponerse en condiciones de poder dar sus productos al mismo precio que los extranjeros. Los hechos nos demuestran que no ha sido así, y entonces se plantea el problema siguiente: debe seguir protegiéndose a una industria que tan caro cuesta a la colectividad consumidora, o por el contrario debe ya llegar el turno de proteger a los consumidores?

En estos términos está planteado el problema.

A nuestro entender, y este es un criterio personal, está claro que no debe prolongarse el sacrificio del consumidor, en beneficio de un reducido número de productores que, o no han sabido aprovechar la larga protección que el país les ha dispensado para colocar su industria en buen pie para la competencia con el azúcar extranjero, o que a pesar de obtener pingües ganancias, han seguido quejándose para continuar obteniendo esa protección que tan caro cuesta al país.

Si lo primero, resultaría que en buena lógica, el país ya hizo todo y más de lo que debía, para proteger a la industria azucarera; y si lo segundo, no habría obligación alguna de seguir dispensando esa protección.

Pero no se puede olvidar que en este caso, hay aspectos que obligan a considerar intereses que no pueden en forma alguna desconocerse, ya que están íntimamente ligados a la vida costarricense.

Los intereses de los azucareros, aunque cimentados en el continuado sacrificio del consumidor, están ahí presentes y no es posible desconocerlos y prescindir de su existencia en la solución de este problema. Seguir protegiendo esos intereses, sería una política equivocada, según hemos demostrado tomando como base los hechos y las realidades y no teorías exóticas ni cálculos optimistas, pero, cortar de plano esa protección, equivaldría a un desastre económico en nuestra industria azucarera, que no sería lógico provocar.

Así las cosas, a nuestro entender, lo necesario es ir acortando esa protección, provocando una paulatina baja del azúcar, que nuestro pueblo ha pagado ya desde hace muchos años a un mayor precio del que sería racional sin esa considerada protección que se le dispensó hasta el presente.

PEDRO CESAR

Imprenta Borrás Hermanos

AFRECHO TRIGO

Acaba de recibir:

ALMACEN DE GRANOS

TOMAS FERNANDEZ F.

La Tienda

Mil Colores

Trojo especialmente de Londres un Magnífico CORTADOR INGLES titulado en el mejor colegio de Inglaterra. Tiene tres medallas obtenidas en diferentes exposiciones, así como los atestados de otros premios recibidos en electivo.

Gran surtido de Casimires Ingleses

Enrique Yankelewitz

Frente a La Alembra



ODA A COSTA RICA



Manuel González Zeledón
(MAGON.)

Llegamos de compras a una librería en la mañana de ayer, y nuestra mirada tropezó con unos rimeos de obras de reciente impresión en esta casa, y cuál no sería nuestro asombro al apreciar una nueva y valiosísima producción de nuestro compatriota don Manuel González Zeledón, el conocido escritor MAGON, que no por la larga ausencia de esta su patria querida ha sido olvidada.

Es un canto a la patria, que hace el poeta desde los lejanos lares de New York, y al darles lectura la mente va posándose como inquieta mariposa primero en la visión general del conjunto de la tierra bien amada, luego sigue con frutos de su agricultura, luego con la avifauna, (conjunto de aves) la riqueza de sus minas, la ganadería, el cultivo y beneficio del café, el trabajo de los Costarricenses, desde la meseta central con clima fresco hasta las ardorosas pampas Guanacastecas, la libertad, la ley, jefes de estado, revoluciones, desgracias y calamidades públicas, religión, costumbres, y en fin todo lo que dentro de los límites de sus fronteras y maresierra Costa Rica está condenado en las bellas estrofas de MAGON, llenas de un tinte del terruño.

Finaliza la obra con un vocabulario de las palabras empleadas, de

SALUD, PUREZA, DELEITE Y SATISFACCION, todo ello se encuentra en una botella de Orange CRUSH. Guarde sus tapitas y tendrá derecho a nuestros PREMIOS MENSUALES EN EFECTIVO Y GRANDES PREMIOS DE FIN DE AÑO.

algunas notas biográficas de Extranjeros ilustres en el desenvolvimiento intelectual y cultural del país, y explicación para el extranjero de algunos provincismos.

La obra de González Zeledón, es como todas sus producciones, llenas de encanto, esta Oda a Costa Rica, es a nuestro juicio algo digno de llevarse desde los niños de las escuelas hasta los ancianos a quienes ya la edad no permite alejarse del hogar.

Vayan al través de la distancia para MAGON, nuestras cariñosas y sinceras felicitaciones.

LOTERIA DEL ASILO CHAPULTEPEC

Próximo Sorteo

Emisión de 8,000 billetes a razón de ₡ 20.00 cada uno divididos en vigésimos, a ₡ 1.00 el vigésimo. Valor en premios: ₡ 100,800.00

1 premio	₡ 50,000	₡ 50,000.00
1 premio	8,000	8,000.00
1 premio	4,000	4,000.00
1 premio	1,000	1,000.00
3 premios	500	1,500.00
19 premios	200	3,800.00
10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores) de ₡200 cada una		2,000.00
10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores) de 100 cada una		1,000.00
79 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio de 100. cada una		7,900.00
720 terminaciones a la última cifra del primer premio de ₡ 30. cada una		21,600.00
845 premios Valor.		₡ 100,800.00

PAGINAS SOBRE BOLIVAR

Ayer hemos tenido el placer de recibir, el volumen de don Octavio Castro Saborio titulado "Páginas sobre Bolívar", que es sin duda alguna de los más interesantes estudios históricos sobre el gran Héroe de América y a quien el señor Castro Saborio ha profesado desde los más tiernos días de su juventud el más fervoroso y entusiasta culto al punto de que, todo cuanto en Costa Rica se ha hecho por la gloria del Libertador es esfuerzo suyo, fruto de su entusiasmo y empeño de su noble culto por el inmortal caraqueño que sembró la libertad en el mundo de Colón.



Don Octavio Castro Saborio

Las Páginas sobre Bolívar con que hoy nos obsequia el señor Castro significan un valioso aporte a la literatura patria, un aporte a la historia de aquellas guerras y un aporte interesantísimo al más amplio conocimiento histórico del gran guerrero que se destaca en la América como la más alta figura de su historia; porque la obra de Bolívar no es para ser juzgada en cuatro cuartillas, no, esa historia admirable y única es el desarrollo político, moral y sociológico de un continente que nació a la vida de la gloria y de la libertad a los resplandores del genio y de la espada del inmortal caudillo que en forma tan bella y hermosa canta la palabra y el pensamiento del amigo Castro Saborio, como en un himno de sonoridades espléndidas y sentidas, como que son brotadas de lo más íntimo de su corazón empapado en ese ambiente ennoblecedor de la gloria épica del gran soldado de la libertad, que se llamó Simón Bolívar.

El señor Castro Saborio nos

ha dado lo mejor de su abundante cosecha literaria, nos ha ofrecido el más delicado fruto de sus nobles especulaciones históricas en este campo tan vasto y complicado de la vida del héroe, nos ha servido un delicado manjar que de seguro ha de ser justamente recompensado con el elogio y la franca acogida que sus brillantes Páginas han de tener en nuestros círculos literarios, en nuestra juventud y en los centros de enseñanza; pues que allí está compendiada, en trozos magistrales y bellos, la vida múltiple y fecunda del Padre Libertador, como también se le llama en ese lenguaje espontáneo y sincero de los pueblos.

Reciba el señor Castro Saborio nuestra más franca felicitación y enhorabuena por su triunfo, que es también triunfo de la patria, por ser la primera obra que sobre el Libertador se escribe en Costa Rica por un costarricense además de constituir por sí solo un legítimo valor literario.

Dr. PEDRO JIMENEZ O.

MEDICO Y CIRUJANO

Avisa a su numerosa clientela que siempre tiene abierta en esta ciudad su Clínica Medico Quirúrgica, donde serán atendidos como siempre en el mismo local de antes. No es cierto que se haya marchado de Santa Cruz, donde trabaja libre y tranquilamente, sin compromisos políticos con nadie.

Santa Cruz, 8 de Julio de 1929

VISACIONES Y PASAPORTES

PASAPORTES

Marta Fonseca Z., costarricense, va para Panamá.
Mario Fonseca Q., costarricense, va para Panamá.
Enrique Fonseca Z., costarricense, va para Panamá.
Orlindo Olivares R., y fam. costarricense, va para EE. UU.
Elena L. de Rohrmoser, costarricense, va para EE. UU.
Lilly Rohrmoser, costarricense, va para EE. UU.

VISACIONES

Herbert A. Birks, inglés, va para Trinidad.
Salomón Krugman, argentino, va para Méjico.
Amparo Píera y Querol, española, va para Cuba.
José Casarrubios R., y fam. español, va para Panamá.
Miguel Candel C., español, va para Panamá.
Marina Q. de Willis, costarricense, va para Nicaragua.
Julia F. Quesada, costarricense, va para Nicaragua.
María E. Durán, colombiana, va para Colombia.

Aurora H. Durán, colombiana, va para Colombia.
Everett G. Hemenway, americano, va para Panamá. Canal Z.
Germán C. Navarro G. y fam. venezolano, va para Venezuela.
Alicia Herques, Cubana, para Cuba.
Milagros Fernández Coto, española, va para Cuba.
Rafael Burgos, colombiano, va para Colombia.
Enriqueta v. de Iraeta, salvadoreña, va para El Salvador.
María M. de Ticas, salvadoreña, va para El Salvador.
Rosa Madrid, salvadoreña, va para El Salvador.
Genaro Camacho G., español, va para El Salvador.
José Avila h., salvadoreño va para El Salvador.
Winnell A. Dalton, americano, va para El Salvador.
Aida Dalton, americana, va para El Salvador.
Rafael A. Basulto P., cubano, va para Cuba.
María C. Zúñiga, guatemalteca, va para Panamá.
Arnold R. Andrés, alemán va para Europa.

EL DIPUTADO PADILLA PROPONDRÁ AL CONGRESO LA APLICACION DE UN IMPUESTO MOVIL SOBRE EL AZUCAR

Minutos antes de comenzar la sesión de esta tarde, cambiamos algunas palabras con el diputado don Julio Padilla, que ha sido uno de los firmantes del dictamen sobre la cuestión azucarera y quien con más calor ha defendido en la cámara la tesis de que debe rebajarse el aforo para provocar una baja en ese artículo de primera necesidad. Al preguntarle por la marcha del asunto azucarero don Julio nos ha respondido lo siguiente:

—No sé la marcha que seguirá en el congreso el dictamen que firmé en unión del señor Guido mi compañero, pero sea el resultado que quiera, tengo la absoluta seguridad de que he defendido una causa justa, ya que ella representa los intereses de la colectividad frente a los de una minoría de especuladores que durante muchos años han expoliado al pueblo a la sombra de un proteccionismo ciego que entregaba atado de pies y manos al consumidor. Desde luego he notado que nuestro dictamen ha encontrado grandes resistencias en la cámara, pero sí estoy se-

guro que ese dictamen representa el sentir popular. Las dos caricaturas de ayer, dicen bien gráficamente cual es el criterio de la opinión pública a ese respecto.

En cuanto a nuestro propósito al firmar ese dictamen, ha sido escuetamente el de proteger al consumidor, sin llegar a arruinar, ni mucho menos, la industria azucarera como maliciosamente se ha dicho en la cámara, para hacernos aparecer como enemigos de esa industria.

Nadie más interesado que nosotros los reformistas, en proteger a todas las industrias y ello le prueba nuestra actuación en los negocios eléctricos. En estos, evitando un monopolio, hemos defendido más a la industria en general consumidora de energía, que todos los que ahora están frente a nosotros, quizá defendiendo los intereses de su provincia, frente a los de todo el país. Y eso que no creo

que con la protección defiendan a su provincia, sino a un reducido número de especuladores del trabajo de los pobres agricultores que con muchos esfuerzos trabajan sus pequeños plantaciones de caña. Estos pequeños cultivadores de caña, que tanto les preocupan, lo mismo que a nosotros, no son los que se benefician directamente aunque el azúcar esté unos colonos más caro. Cuando se ven necesitados y han de vender su producción cañera, tienen que darla a los precios que se la quieren pagar, y los industriales que hoy claman contra la rebaja del aforo, se hacen ricos, a costa del consumidor y de los pequeños productores de caña. Yo veo que quizá los intereses triunfen

en la cámara y no se apruebe nuestro dictamen, pero en ese caso, propondré la aplicación de un impuesto móvil al azúcar. Así no se podrá insistir en ninguna forma en el disparate de afirmar que nuestro propósito es arruinar la industria azucarera. Mi propuesta consistirá en lo siguiente: Cuando el azúcar este más bajo de ese precio, regirán las mismas tarifas que en la actualidad. En esa forma se puede conseguir el único propósito que nos ha guiado al emitir ese dictamen. Que el azúcar no se pague en plaza a un precio mayor de veintidós colonos, porque ello supone una explotación inicua del pobre consumidor. Vendido a veintidós colonos el quintal, el productor nacional tiene un enorme margen de ganancia y no creo que encuentren perjudicial para ellos mi proyecto que beneficiará mucho al consumidor.

Taurofilia en E.E. UU.

El declarado triunfo del matador de toros brooklinita Sidney Franklin en el ilustre coso de Sevilla, ha puesto en el acto un entusiasmo inusitado en la prensa neoyorquina. Los más autorizados diarios de aquí iluminaban sus páginas ayer con el retrato del torero americano en el más ortodoxo traje de luces. Y el muy respetable y humanitario "New York Times" utilizaba un buen espacio de su primera plana para describir, con notable propiedad, las diferentes suertes del arte de Cúcharas.

Nada más interesante en verdad. Porque en el fondo de esta notoriedad patriótica que adquiere aquí, de pronto, el brillante beluario de Brooklyn, hay una real, efectiva y fácilmente capitalizable publicidad a favor de las corridas de toros. Franklin declaró al pasar por Nueva York llegando de México rumbo a España que se proponía regresar a su patria pronto con el propósito de laborar por la aclimatación de la tauromaquia en los Estados Unidos. Estas fotografías suyas y los ditirambos que se dedican en la gran prensa al "matador" nacional pueden estar preparando el camino...

Pero en él, hay que reconocerlo desde ahora, existen obstáculos ingentes—probablemente indomables—. Desde luego, hay la celosa, fervorosa y muy ingeniosa Sociedad Protectora de Animales. Bajo un título lleno de iniciales—Society for the Prevention of Cruelty to Animals—esta asociación se ha movilizó en masa cada vez que alguien insinuó la más remota parodia de arte tauromáquico en el país.

Varias veces se ha intentado ello aquí y siempre el fracaso terminó las tentativas. Bien es verdad que en muy raras de ellas hubo algo de arte

genuino, reduciéndose casi todas a mercenarias iniciativas de explotación del público con las más grotescas simulaciones de toro que han podido imaginarse. En el ya desaparecido Madison Square Garden, por ejemplo, un pseudo torero andaluz barrido hasta aquí por azares de la vida se prestó a la primera bufonada de gran aparato presentada bajo el título de "corrida de toros". Y fué lamentable y sordido el espectáculo como para despreciar definitivamente el arte taurino—tal cual allí se presentó.

Luego, en Coney Island, hace poco los toreritos. Bienvenida, con becerros traídos exprofeso de México, dieron varias corridas, con más propiedad en la presentación de las cuadrillas y aun de los incidentes de la lidia. Más el elemento primo de ésta—el toro bravo, noble, gallardo y estatuario—que hace posibles las bellezas del toro y da a la tauromaquia—digan lo que quieran los humanitarios—lugar único entre los espectáculos de fuerza, arte y riesgo, faltaba allí también. Y no hubo público, y sin ingresos los empresarios, acabaron las corridas en la acostumbrada y desacreditada farsa.

Ahora puede esperarse un americano "drive" dirigido por "el" Franklin para introducir aquí la fiesta brava. Y no sería pequeña paradoja ver a este público caer bajo la magia tauromáquica, cuando, precisamente, los deportes ultramodernos en España y en nuestra América restaban espectadores de manera sensible a los grandes cosos consagrados por la fama y la tradición desde hace varias generaciones. Sidney Franklin, por lo demás, invectando aquí el tema de la crueldad de las corridas de toros, y su inevitable comparación



con la bestialidad de otros deportes archicivilizados en opinión de los "humanitarios" de los Estados Unidos puede prestar a su patria un buen servicio.

De lo que más se resiente este ambiente, en muchos aspectos, es de falta de sinceridad y hasta de hipocresía. Y pondría en buen aprieto a los hipócritas el aplaudido matador Franklin—¡oh coincidencias evocadoras de este nombre!—si, defendiendo legítimamente su bizarra profesión insistiera en que se le dijera cuánto hay de humanitarismo y arte puro en el boxeo, en la lucha greco-romana, en las carreras de perros y de caballos y hasta en el base-ball. Y en

seguida sería interesante ver al matador de Brooklyn dirigiendo una "corporación", con varios millones de dólares para publicidad y "organización", que obtuviera las licencias necesarias para abrir en Nueva York la más cara, más amplia y más artística plaza de toros: "the greatest bull ring in the world"...

POR CADA 10 TAPITAS de los distintos Refrescos Orange-CRUSH tiene Ud. derecho a un Cupón Obsequio con opción a nuestros PREMIOS

GARAGE Teléfono 3128
Noé Alfaro

VENDO

Una finca de verano de media manzana con casa de habitación en Coronado.

(200 varas de Apaikan)

Cuatro manzanas cultivadas de café en el Distrito de Hatillo de esta Provincia.

Un magnifico piano marca Alemana.

Precios y condiciones informará:

GUILLERMO TRISTAN

El Exodo de Caracas

Continuación de la pág. 3

quebranto y su esperanza con aquel informe montón de despojos humabre caravana, como un patriarca al frente de su pueblo amado; como un pastor que pone a salvo sus ganados cuando el rugir de las fieras se aproxima.

Allí marcha Bolívar y dentro de su alma iluminada el espíritu de la patria, que no sucumbe ni aun en medio de todas las catástrofes; allí marcha el Héroe incomparable, arrastrando sin una sola queja y sin un solo lamento los últimos despojos de la República para hacer luego el milagro de la resurrección.

Y es porque su pensamiento llamea como una dulce esperanza que florecerá mañana y que no sabe de sollozos ni amarguras, porque como las estrellas sólo sabe deslumbrar el camino de la inmortalidad, a que los lleva el caudillo admirable, y que, magnificado en el dolor, comparte su pan y su agua y su ruana y su nos que apenas se mueve, y que como una sombra macabra le sigue al través de este trágico via-crucis de la patria, que dejó más hondas huellas que la guerra misma con todos sus rigores y extravíos; pero que también probó la grandeza de aquel soldado incomparable, de aquel hombre extraordinario, de aquel caudillo

magnánimo, generoso y noble, que supo con su ternura y la bondad exquisita de su corazón mitigar, haciendo suyas las tristezas y los quebrantos de esta hora aciaga que se llama en la historia el EXODO DE CARACAS, que es quizás el más terrible momento de las luchas de la independencia y uno de aquellos instantes en que con más relieve se manifestó el alma y el genio de Bolívar, puestos al fuego purificante del dolor y de la adversidad.

Así le vemos siempre; grande, admirable y generoso en todos los largos días de la tragedia, aun en aquellos en que la desgracia y el infortunio más crudamente se perfilan sobre su cabeza, cabeza augusta que sólo debió haber experimentado el beso fervido de la gloria y del triunfo, del amor y de la gratitud de los pueblos.

(Del Libro "Páginas sobre Bolívar", de don Octavio Castro Saborío, que ha salido público hoy.)

AZUCAR

del INGENIO VICTORIA es el MEJOR DEL PAIS

Pídale siempre que haga sus compras.

Servicio de Baterías

El mejor servicio de baterías lo consigue donde Mc. Lean, contiguo a La Nueva Prensa.

Se alquilan baterías mientras se carga la suya.

Se cargan, componen, alquilan, compran y venden baterías.

FABRICA DE MOSAICOS "EL INGENIO"

Bellísimo surtido en nuevos dibujos

PIEDRA QUEBRADA = Todos los tamaños y en cualquier cantidad

FRANCISCO JIMENEZ ORTIZ

INGENIERO - CONTRATISTA CONSTRUCTOR

Teléfono en San José: 3033 - - Apartado 887 - - Teléfono en Cartago: 128

TEATRO VARIEDADES

TEATRO DE PRIMERA CATEGORIA

HOY VIERNES 26 DE JULIO HOY
A las 7.—ESTRENO! ESTRENO!

COMICAS PATHE

POR LOS ASSES DE LA RISA — Entrada 50 céntimos

A las 8.30.—La bellísima comedia dramática

LOS TRES CAMARADAS

Creación de DOROTHY GISH — Entrada 50 céntimos
Gran Orquesta en todas las funciones

DOMINGO: Regio Estreno de arte español: EL AGUILA DE SIERRA MORENA. Sublime interpretación de René Navarre, Carmen Rico, Miguel Torres, etc.

TEATRO NACIONAL

Pronto! Pronto!

GRAN DEBUT

GRAN COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETAS

MARESCA

con la chistosa Opereta de Ronzato:

El País de las Campanillas

RICA Y LUJOSA PRESENTACION

Pronto: La Ciudad Rosa — La Reina del Fonógrafo

EL AGUILA DE SIERRA MORENA ES EL ESTRENO DEL DOMINGO EN LOS TEATROS AMERICA Y VARIEDADES

El Aguila de Sierra Morena o las aventuras de José María de Temporal es el estreno del domingo próximo en los teatros América y Variedades.

Esta es una super-producción de arte europeo interpretada por artistas como René Navarre, Flora Deschamps, Barón de Kardy, J. F. Martial, Isabel Alemany, Nadia Veldy, Carmen Rico, Madeleine Guity, Miguel C. Torres y otras estrellas europeas.

La dirección artística es de Luis de Carbonat, y la realización de Miguel C. Torres; al lanzarse esta película al mundo todos los públicos exclamaron: por fin se ha producido la película tan deseada.

Su argumento es grandioso. De ello se convencerá el público que la admire en su estreno, como hemos dicho, el domingo en aquellos teatros.

United Fruit Company

Bocas del Toro

Avonmouth

Habana

Cristóbal

Barbados



Kingston

Trinidad

San Francisco

Nueva York

Nueva Orleans

SERVICIO DE VAPORES

NUEVA YORK

Llegan a Limón los Jueves por la mañana procedentes de Nueva York vía Habana y Cristóbal. Salen los Sábados por la tarde para Nueva York tocando en Cristóbal y en la Habana.

NUEVA ORLEANS:

Servicio quincenal con los vapores "COPPENAM", "SARAMACCA" y "SURINAME". Llegan a Limón el día sábado en la mañana con procedencia de Nueva Orleans, vía Cristóbal. Salen los lunes por la tarde para Nueva Orleans, tocando en Bocas del Toro y Cristóbal.

SAN FRANCISCO

Servicio semanal con los vapores "LIMON", "ESPARTA", "SAN

JOSE", "SAN MATEO" y "LA PERLA". Llegan a Limón los sábados por la mañana procedentes de San Francisco, vía Canal de Panamá y salen para San Francisco por la misma ruta los domingos en la mañana.

INGLATERRA

Servicio quincenal con los vapores "CARARE", "CAVINA" y "ARIGUANI".

Principiando con el vapor "Carare" que saldrá de Puerto Limón el día 5 de Julio próximo; estos vapores seguirán llegando a Puerto Limón los Jueves por la mañana procedentes de Avonmouth, vía Barbados, Trinidad, Cristóbal y saldrán de Limón para Avonmouth, vía Kingston, los viernes por la tarde.

Fácil conexión en Cristóbal con los vapores METAPAN, SIXAO-LA, SANTA MARTA y ZACAPA, para los pasajeros que se dirijan a Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Las oficinas de la United Fruit Company en Limón o los Sub-Agentes en San José, señores Sasso & Pirie, Suc., pueden dar los informes que les sean solicitados en relación con los servicios de pasajeros y carga.

M. M. MARSH
Administrador

Julio, 15 de 1929.

En los lamentables...

Continuación de la página 5

No fue por la cuestión de la separación del Cantón de San Mateo, que los vecinos de Llano de Brenes se opusieron a recibir a las autoridades de San Mateo. Fue, como ya he dicho antes, por negarse a desocupar las tierras que pertenecen a las minas y por lo tanto, no hay ninguna razón para pretender echar veladas responsabilidades sobre esta subsecretaría.

Aquí se recibió ese expediente a él.

que hace referencia el señor Orlich, se le dio el curso reglamentario, se hicieron todos los trámites del caso y de nada se nos puede responsabilizar. Los documentos que ustedes acaban de ver demuestran la razón de mis palabras. Por lo demás resulta demasiado oportunista el deseo de hacer política alrededor de ese suceso, que nosotros hemos lamentado tanto como los mismos afectados por él.



PIORROL

UTIL en encías inflamadas, dolorosas amoratadas; enfermedad llamada

PIORREA

Preparado por la "FARMACIA ESPANA" del Lic. don Lucas Morúa A., Farmacéutico Cartago

GRAN TEATRO RAVENTOS

Viernes 26 de Julio

TRES COLOSALES FUNCIONES

A las 3 p. m.

A las 7 p. m.

A las 8.30 p. m.

3 EXHIBICIONES DE LA GRANDIOSA Y ESTUPENDA PELICULA PARLANTE

CON LA CANCION EN LOS LABIOS

(THE SINGING FOOL)

Triunfo máximo del sorprendente invento

VITAPHONE—MOVIEPHONE

Extra Extra Extra Extra

A las 7 p. m. y a las 8.30 p. m.

EMPEZARA EL ESPECTACULO con la actuación de la aclamada y eminente artista española

ADELITA TRUJILLO

con sus bailes, tonadillas y tangos de moda

TEATRO MODERNO

Viernes 26 de Julio

A las 7 p. m.

La emocionante película de risa loca

EL VERTIGO

por el popular actor

REGINALD DENNY



A las 8.30 p. m.

GRAN EXITO! GRAN TRIUNFO! del aplaudido y notable

GRAN CIRCO TATALI

Que ofrecerá esta noche un nuevo y grandioso espectáculo lleno de novedades y atracciones

PROGRAMA SENSACIONAL CON NUMEROS ESTUPENDOS